

MEMORIA ANUAL 2024

ENTIDAD  
A TEYAVANA

**a**teyavana

## Contenido

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.....	3
Misión.....	3
Visión.....	4
Valores y ética: .....	4
RESUMEN POR PROGRAMAS Y EVALUACIÓN. AÑO 2024.....	5
CAI A TEYAVANA.....	5
ESCUELA DE FAMILIAS.....	9
AGROTERAPIA .....	11
RADIO A TEYAVANA 2.0 .....	12
PROSMMA.....	13
VIVIENDA CON APOYOS PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL.....	14
ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS CONDENADAS A PENAS ALTERNATIVAS A PRISIÓN AFECTADAS POR TRASTORNO MENTAL (TMG), PATOLOGÍA DUAL (PD) O TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS (TUS).....	17
VOLUNTARIADO EN LA ENTIDAD .....	18
BALANCE ECONÓMICO DE LA ENTIDAD 2024.....	20

## **PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD**

La entidad A Teyavana trabaja para favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad psicosocial, para ello, aboga por una metodología compleja, humanista y científica que combina la Estructura básica de procedimiento del Trabajo Social con la Rehabilitación Psicosocial Comunitaria.

El equipo profesional de la entidad está ampliamente formado en el ámbito de la discapacidad, la salud mental y la rehabilitación psicosocial. En los doce años de andadura de A Teyavana se ha ido adaptando paulatinamente la metodología de intervención para conseguir diseñar un método eficiente, respetuoso con la independencia de las personas, con sus criterios y con la interdisciplinariedad profesional. Así el equipo profesional ha ido modificándose hasta encontrar los perfiles profesionales que en función de las necesidades reales de las personas usuarias de A Teyavana resultan más apropiadas, ampliándose a los ámbitos de la educación y la psicología, además del ámbito social.

A Teyavana cumple con los principios de funcionamiento de adecuación, normalización, estimulación, respeto a la persona y su intimidad, autonomía y elección, participación, integración, interdisciplinariedad, profesionalización, atención personalizada, prevención y confidencialidad. Para ello se han ido adecuando los programas y servicios de intervención a las necesidades de las personas usuarias, se realizan actividades que fomentan la participación comunitaria, muchas de ellas implican la interrelación con otros grupos de población: colaboración con el movimiento de pensionistas, Agroterapia intergeneracional, programa de radio en Radio QK, campañas de sensibilización con participación de usuarios en ruedas de prensa, exposición de arte creada por los propios usuarios, y un largo etcétera a los largo de los años.

### **Misión**

A Teyavana dedica su trabajo a facilitar la adquisición de las herramientas sociales y psicosociales que cada persona necesita para conseguir la mayor autonomía en el desarrollo de su vida. Trabajamos desde el respeto hacia la capacidad de la persona, haciendo un camino de acompañamiento en el refuerzo de las cualidades personales y movilizando los recursos comunitarios que puedan favorecer la inserción social y laboral de las personas con discapacidad psicosocial. Además, la atención psicosocial pretende disminuir la dependencia de las personas con las instituciones sociales y

sanitarias, así como prevenir recaídas e ingresos que puedan ser evitados a través de la movilización y estimulación de sus habilidades personales y el apoyo mutuo y profesional. En concreto, A Teyavana trabaja para:

- Prevenir el internamiento y la hospitalización a través del apoyo psicosocial favoreciendo la permanencia de las personas en su entorno social.
- Favorecer las capacidades y habilidades necesarias para el desarrollo de la vida cotidiana. Mejorar las relaciones familiares y el manejo de la discapacidad, dotando a los miembros de la familia de habilidades sociales adecuadas, estrategias de control de estrés e información objetiva.
- Acompañar a las personas con discapacidad psicosocial en la adquisición de herramientas para el desarrollo o mejora de habilidades relacionales que favorezcan la inserción social plena, que fortalezca la red de apoyo externa a la familia y fomente la participación en actividades comunitarias.

## **Visión**

A Teyavana pretende favorecer la normalización del proceso de inserción social de las personas con discapacidad psicosocial. Para ello es indispensable una atención transversal, interdisciplinar y coordinada, que abarque todas las áreas de la vida que se ven afectadas por la discapacidad psicosocial y por la ausencia de oportunidades en la sociedad. Trabajamos para favorecer la inserción plena, y a la vez, queremos también conseguir una sociedad más accesible, más igualitaria y más justa, dónde se comprenda que las personas presentamos diferentes capacidades y que todas tenemos cabida y validez. Nuestro planteamiento se diseña en base a tres objetivos:

- 1- La atención de las necesidades psicosociales de las personas en las diferentes etapas de la vida.
- 2- El trabajo con la sociedad para favorecer la inserción plena del colectivo.
- 3- La creación de programas, recursos y servicios accesibles a todas las personas con discapacidad psicosocial.

## **Valores y ética:**

Desde A Teyavana hemos hecho una apuesta en firme por la atención más respetuosa y ética posible. Trabajamos con las personas con discapacidad psicosocial desde el codo a codo, buscando siempre la mejor manera de intervenir, la que asegure el respeto a la personalidad y a las prioridades de la persona, para favorecer el desarrollo de una vida plena. Es nuestra manera de colaborar con el bienestar social de un colectivo vulnerable, acompañándolos en el proceso de recuperación y de control sobre sus propias vidas, a través de la información objetiva y el trabajo

personalizado. Aportamos nuestro grano de arena a una intervención que creemos que ha de realizarse interconectando todos los ámbitos de las personas: la educación, la sanidad, los servicios sociales, los sistemas de protección, la vivienda, el empleo... ya que la discapacidad, y en concreto aquella derivada de un diagnóstico de salud mental, ha de ser abordado como un complejo sistema de necesidades que afectan a todas las áreas vitales, generando problemáticas directas e indirectas. Trabajamos para recuperar una situación óptima en la calidad de vida de las personas, abarcando aspectos como la autoestima, las habilidades sociales, la psicoeducación, el control del estrés o el apoyo en familia, en el desarrollo de actividades que conectan al colectivo con la población general y viceversa, a través de la Radio Comunitaria Libre, el voluntariado, las campañas de sensibilización o la participación activa en reivindicaciones sociales. Además creemos que para que este proyecto sea sostenible también debemos fijarnos en la creación de empleo estable y de calidad de los trabajadores, y además estimular el crecimiento de la economía social en Asturias, por eso, A Teyavana adquiere la forma jurídica de Cooperativa de Trabajo Asociado, sin ánimo de lucro y de integración social, siendo esta la forma empresarial más democrática, más transparente y más justa.

## **RESUMEN POR PROGRAMAS Y EVALUACIÓN. AÑO 2024**

### **CAI A TEYAVANA**

El Centro de Apoyo a la Integración A Teyavana está especializado en la atención a la discapacidad psicosocial. Desde el año 2019 es un Centro acreditado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y forma parte de la cartera de servicios privados de Atención a la Dependencia.

En el año 2024 fueron usuarios/as del CAI 19 personas.

Las actividades que se desarrollan en el CAI son las siguientes:

- a. Área formativo-ocupacional

#### **Programa de inserción sociolaboral:**

Actuaciones de orientación en la preparación y búsqueda de empleo.

En el año 2024 se han realizado actuaciones de orientación para el empleo con seis usuarios. Todos ellos han realizado al menos dos formaciones dirigidas a personas desempleadas y uno de ellos además se ha dado de alta como demandante de empleo.

b. Área de autonomía funcional y salud

**Servicio de Atención Psicosocial:** talleres dirigidos a la mejora de las capacidades personales y sociales para favorecer la recuperación de la autonomía y la inserción social.

- Habilidades Emocionales
- Habilidades Sociales
- Grupo de Apoyo
- Control del estrés y mindfulness
- Psicoeducación
- Estimulación cognitiva

**Atención psicológica individual:** consultas individuales en las que se trabajan las necesidades psicológicas así como la resolución de situaciones personales que dificultan la recuperación de la autonomía. Todas las personas usuarias tienen una consulta psicológica individual al mes. Esta periodicidad se modifica si las circunstancias de la persona usuaria lo exigen.

**Atención social individual y/o familiar:** intervenciones individuales con las personas usuarias para gestionar las actividades personales que deben llevar a cabo con el fin de conseguir los objetivos establecidos en el PIA e intervenciones familiares con la persona usuaria para trasladar a la vida en el hogar dichas tareas y actividades y realizar seguimiento de su cumplimiento.

c. Área del desarrollo personal y social

**Acompañamientos:** acompañamiento personal a las personas usuarias que por sus circunstancias personales requieren de un apoyo para su movilidad física o por problemas derivados del trastorno mental.

**Servicios de asesoría social:** información y acompañamiento en la gestión de trámites administrativos.

**Atención psicosocial en el entorno:** Intervenciones en el entorno natural de la persona, en su domicilio o en las actividades comunitarias, para facilitar la adquisición de herramientas personales que favorezcan el desarrollo de la autonomía fuera del centro.

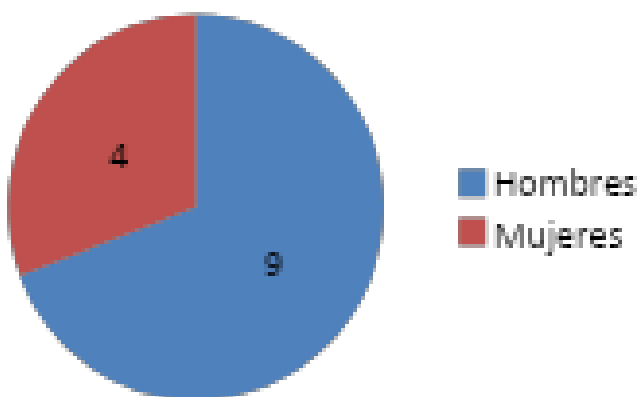
d. Ocio terapéutico

Actividades de ocio diseñadas con una perspectiva pedagógica y psicoeducativa que van desde talleres diarios como manualidades, yoga o integración comunitaria hasta excursiones y viajes.

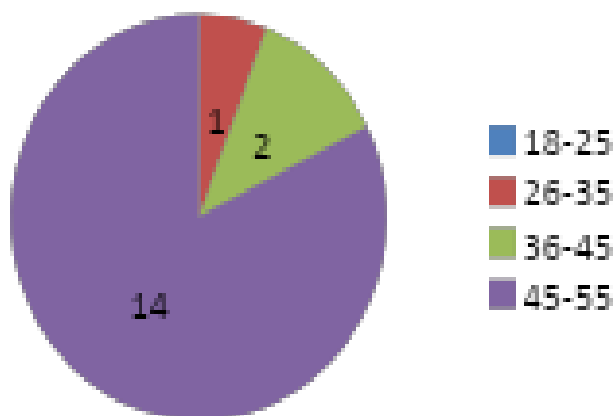
Se han realizado actividades de ocio durante todo el periodo y excursiones durante los meses de junio a agosto y de octubre a diciembre.

En el año 2024 han participado en las actividades del CAI un total de 19 personas, con la siguiente distribución por sexo y edad:

## Hombres-Mujeres



## Intervalo edad



De las 19 personas atendidas, 18 mantienen su actividad en el CAI y presentan mejoras en los aspectos evaluados con las escala WHOQOL-BREF, HONOS, e ILSS: estas mejoras además se han recogido a través de la entrevista personal semiestructurada de actualización del Informe psicosocial.

Los ítems evaluados hacen referencia a las siguientes áreas:

**Salud física:** hace referencia a los problemas de salud física que pueden relacionarse con la discapacidad psicosocial (comorbilidad) y se entiende como mejora la disminución de síntomas y la toma de conciencia sobre ello.

**Salud psicológica:** hace referencia especialmente a los casos en los que existe discapacidad psicosocial a todos aquellos síntomas relacionados o no con el TMG que pueden indicar factores de riesgo para la persona, especialmente aquellos relacionados con el control del estrés, la sintomatología residual ansiosa y la existencia o no de esquemas psicológicos para afrontar los problemas cotidianos.

**Relaciones sociales:** se evalúan la cantidad y la calidad de relaciones sociales como fuentes de apoyo para la persona con discapacidad.

**Ambiente:** evalúa la relación del usuario con el ambiente más cercano; relaciones sociales, familiares y con las instituciones.

**Sintomatología activa de TMG:** si existe sintomatología residual positiva o negativa.

**Desempeño en actividades diarias:** capacidad para el desarrollo de las actividades de la vida diaria y actitud ante la asunción de responsabilidades del hogar.

Se concluye que las personas usuarias del CAI mejoran en todos los ítems evaluados. En el aspecto en el que menos mejoría se recoge es en el área de desempeño de las actividades diarias, aunque cabe aclarar que en la mayoría de los casos se ha adquirido conciencia sobre la importancia de participar en éstas pero no se llevan a la práctica en el hogar.

También se concluye que existe una relación entre la mejoría de la salud física con la mejoría de la salud psicológica y la disminución de sintomatología residual, la adquisición de rutinas y de actividades físicas, los cambios de alimentación y de higiene del sueño, el apoyo mutuo y la actividad cognitiva, favorecen una mayor estabilidad de la salud mental general.



## **ESCUELA DE FAMILIAS**

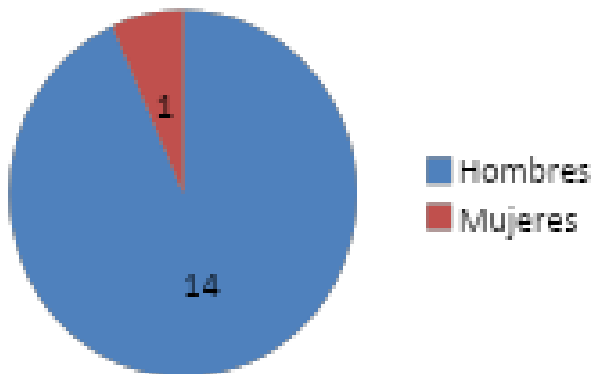
La Escuela de Familias se crea como un espacio para la mejora de los conocimientos y manejo de la discapacidad psicosocial por aquellos familiares que conviven, y por lo tanto influyen, en la situación de la persona con discapacidad. Se desarrollan actuaciones de psicoeducación grupales para contribuir a dotar a la familia de las herramientas que mejoren el bienestar propio y de la persona afectada.

Además se desarrollan un GAM: el apoyo mutuo y el intercambio de experiencias con el apoyo y la orientación de psicóloga clínica.

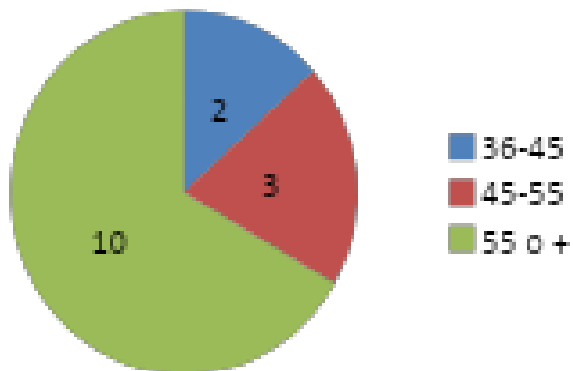
La Escuela de Familias es un Programa enmarcado dentro de la atención psicosocial a las personas con discapacidad psicosocial. El objetivo es incorporar a las familias en los procesos de recuperación, como agentes activos de la misma, y paralelamente dar respuesta a las necesidades psicológicas, sociales y emocionales que se derivan de los cuidados, aportar herramientas psicoeducativas para mejorar las capacidades de gestión de las situaciones derivadas de la convivencia y favorecer el apoyo mutuo generando una red de apoyo entre iguales.

En el año 2024 han participado en la Escuela de Familias un total de 15 personas, con la siguiente distribución por sexo y edad:

## Hombres-Mujeres



## Intervalo edad



De las 15 personas que participaron en la Escuela de Familia 12 reflejan una mejor situación en relación a emoción expresada, carga emocional y manejo de cuidados. Así se recoge en los resultados de la escala de Zarit.

Los ítems evaluados hacen referencia a las siguientes áreas:

Posibilidad de autocuidado de la persona cuidadora: se refiere a aspectos como el tiempo disponible para el propio cuidador, sensaciones sobre la disponibilidad de espacios para la intimidad, sensación de dependencia de la persona con discapacidad.

Sentimientos relacionados con los cuidados: se mide el grado de agotamiento físico y emocional, las creencias sobre la afectación de estos cuidados sobre la salud física y mental de la persona cuidadora, sentimientos como la vergüenza o el agobio.

Sentimientos de soledad: mide la sensación de soledad en los cuidados, la existencia de otros apoyos y la falta de red social.

Área económica: mide la afectación de la situación económica derivada de los cuidados.

Sentimientos de responsabilidad: mide aspectos que indican si la persona cuidadora puede estar en riesgo de claudicación.

En general los resultados obtenidos son positivos, reflejando la mayoría de las personas participantes mejoras en todos los ítems, aunque cabe destacar que se recoge de forma generalizada el miedo por el futuro de los cuidados de la persona con discapacidad cuando las cuidadoras actuales no estén, generando sentimientos de angustia y presión que afectan a la salud mental y física de las mismas.

## **AGROTERAPIA**

La Agroterapia es un programa de ocio alternativo que ofrece la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevos roles en un entorno natural, no estresante, en el que además se ponen en prácticas las habilidades sociales, el trabajo en equipo y colaborativo, la asunción de nuevas responsabilidades, la organización de tareas y sobre todo la posibilidad de llevar a cabo un trabajo productivo del que se ven y se aprovechan los resultados, generando una mejora de la autoestima y de la seguridad personal.

Los objetivos de este programa son:

- Favorecer los procesos de recuperación de las personas con discapacidad psicosocial.
- Fomentar el trabajo colaborativo y generar redes de apoyo
- Promocionar la autonomía de los participantes
- Favorecer la colaboración entre personas con discapacidad psicosocial y personas de la población general, a través del voluntariado.

En este programa desarrollamos tanto las actividades propias del trabajo de agricultura ecológica como talleres formativos para la mejora del desempeño de las mismas. Además este programa se desarrolla en colaboración con un grupo de voluntarios que lleva colaborando con la entidad desde hace varios años, creándose vínculos muy positivos y relaciones saludables entre ellos y las personas participantes.

Este programa se lleva a cabo en una finca cedida a la entidad por la familia de una de las personas usuarias del CAI.

Han participado 13 personas en el programa de Agroterapia en el año 2024, de las cuales 8 son mujeres y 5 hombres.

El método de evaluación en este programa es la observación directa y se puede concluir que los 13 participantes se muestran satisfechos con el programa, participan activamente en las tareas y toma de decisiones y se muestran dispuestos a seguir participando. Además ha mejorado la capacidad de trabajar en equipo, la autoestima y la salud física, reflejándose esta última de forma muy evidente en algunos casos. En concreto se observa que varias personas usuarias han mejorado su peso, han mejorado la psicomotricidad fina y la coordinación.

Además este programa tiene un carácter lúdico fundamental para el bienestar emocional, que se concreta en la realización de comidas con equipo y voluntarios, celebración de eventos como el amagüestu, cumpleaños...

El programa Agroterapia cuenta con un equipo de personas voluntarias muy vinculadas a la entidad y que participan desde hace años en este programa. El voluntariado y las relaciones de calidad con las personas usuarias suman un valor muy importante a este programa.

## **RADIO A TEYAVANA 2.0**

El programa **Radio A Teyavana**, es un espacio radiofónico que se lleva a cabo junto con la emisora radio QK, en el que las personas usuarias llevan a cabo programas de radio relacionados con sus propios intereses y además, el programa Salud Mental para cuerdos, desde el que realizan entrevistas a personas relevantes del panorama español como son: Rodrigo Cuevas, Pedro Pastor o Rozalén, a entidades que trabajan con diferentes colectivos o a figuras relevantes de la psiquiatría, la psicología y otros ámbitos.

Además se mantiene una colaboración muy activa con otras radios comunitarias de diferentes lugares del mundo, como son Radio La Colifata, Radio Why not? Y otras, llegando a haberse llevado a cabo el primer encuentro de Radios Comunitarias por la Salud Mental de la historia para la celebración de los 100 programas de nuestra radio.

La Radio es un elemento clave para el empoderamiento y la recuperación de las personas con discapacidad psicosocial, crea y ofrece un espacio en el que comunicarse abiertamente alejados del estigma y los prejuicios y es un canal

importantísimo para lanzar mensajes en pro de la sensibilización y el respeto a la problemática.

El Programa de Radio A Teyavana 2.0 se ha evaluado a través de la observación directa. Han participado un total de 16 personas de las cuales 9 son mujeres y 7 son hombres.

Según lo observado en las personas participantes podemos concluir que este programa favorece la mejora de la autoestima, las habilidades relacionales y comunicacionales, el empoderamiento y los sentimientos positivos sobre sí mismos.

Además este programa favorece el trabajo en equipo, lo que genera lazos y vínculos muy positivos que se extienden más allá de los tiempos de la actividad.

La radio demuestra ser un elemento rehabilitador importantísimo y favorece la toma de conciencia sobre las capacidades de las personas que participan.

Además este programa conlleva la participación en entrevistas de personas y personajes públicos importantes, lo que aporta sentimientos muy positivos para quienes participan.

## **PROSMMA**

Este programa tiene como objetivo fomentar la promoción de la Salud Mental en los adultos mayores. Se realizan actuaciones para la prevención del deterioro cognitivo y la aparición de patologías mentales en los mayores, favoreciendo el mantenimiento en el entorno de aquellos que viven en sus hogares, y la mejor calidad de vida de las personas institucionalizadas. Hacemos especial hincapié en la zona rural de la Comunidad Autónoma, dónde existe una problemática importante de mayores en riesgo de abandono o soledad.

El programa busca prevenir los problemas de salud mental derivados de llegar a la última etapa de la vida. Se alinea con el Eje dos de la Estrategia de envejecimiento activo del Principado, y en concreto pretende cumplir con los objetivos específicos 2.1 y 2.2 que hacen referencia al apoyo en el entorno natural y a la adquisición de hábitos saludables.

En el año 2024 se llevó a cabo en los centros Residencia Trisquel, Residencia Clara Ferrer y Residencia pública de Pravia, también se llevaron a cabo actuaciones en el

Concejo de Morcín, para ellos se colaboró con 3 asociaciones de familiares del ERA y una asociación de vecinos de Morcín. Participaron un total de 56 personas de residencias del ERA y 12 personas mayores de la zona de Morcín, todas ellas mayores de 65 años.

Este programa no cuenta con una estabilidad absoluta en cuanto al número de participantes, pues está supeditado, especialmente en el caso de las residencias, a la coyuntura del momento: problemas de salud, citas médicas, visitas familiares..

Los resultados obtenidos a través de la evaluación cualitativa externa de las asociaciones son positivos, refieren que las actividades tienen efectos sobre la disminución de los sentimientos de soledad lo que repercute en el bienestar emocional y sirve como prevención de la aparición de problemas de salud mental.

Estas actividades se desarrollan en diferentes residencias pertenecientes al ERA, a través de convenio de colaboración con las asociaciones de familiares del ERA, y para mayores de la zona rural, en el Concejo de Morcín.

## **VIVIENDA CON APOYOS PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL**

La vivienda con apoyos es un recurso diseñado con el objetivo de promover un espacio habitacional alternativo a la institucionalización para mujeres con discapacidad psicosocial, asegurando la posibilidad de desarrollar proyectos personales de vida independiente, contando con el apoyo profesional cercano, generando vínculos positivos y de confianza entre las mujeres y las profesionales y teniendo en cuenta la perspectiva de género y las necesidades concretas que de esto se derivan.

La vivienda con apoyos que actualmente está en marcha está destinada a mujeres con discapacidad psicosocial, en ella se desarrollan diferentes programas como son: apoyo en la organización y desarrollo de las tareas diarias, apoyo y acompañamiento en las gestiones de la vida diaria, actividades de mejora de la nutrición y el cuidado de la salud, acompañamiento a citas médicas, taller de cocina, y otros.

Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Las actuaciones que se desarrollan en la vivienda están dirigidos a facilitar la adquisición de herramientas que aseguren el mayor grado de autonomía posible, pero también se dirigen a que la vivienda con apoyos tenga un funcionamiento hogareño y no institucional, fomentando los vínculos tanto con el personal como entre las mujeres

usuarias, en la que haya espacios para la intimidad y el descanso. Por eso, el apoyo no es permanente, si no que se realiza en unas horas puntuales, en los tiempos en los que se realizan las tareas más complejas o cuando se llevan a cabo actuaciones concretas para intervenir en aspectos que las mujeres usuarias consideran necesarios.

Las actividades que se desarrollan pueden resumirse en las siguientes, aunque como es normal, al tratarse de una vivienda, se llevan a cabo otras que tienen que ver con el desarrollo de la vida cotidiana:

- Apoyo en la organización y desarrollo de las actividades de la vida diaria como pueden ser: el aseo personal, la elaboración de menús saludables, la elaboración de comidas, la organización de las compras, la gestión económica comunitaria y personal, la supervisión de la organización y toma de la medicación si es necesario, cambios y cuidados de la ropa.
- Apoyo y acompañamiento en la inclusión en actividades comunitarias y participación social: acompañamiento en la búsqueda de actividades fuera de la vivienda y desvinculadas de la entidad, acompañamiento y apoyo en la gestión del uso de transporte público cuando es necesario.
- Apoyo en el cuidado y mejora de la salud: actuaciones educativas sobre la importancia del cuidado de la salud como pueden ser las revisiones ginecológicas, el cuidado íntimo, el cuidado bucal, el cuidado de la piel, el ejercicio físico, el cuidado de la alimentación, la asistencia a citas médicas en CS y CSM.
- Acompañamiento en el entorno fuera de la vivienda: acompañamiento a realizar gestiones administrativas o médicas cuando es necesario, acompañamiento en la realización de compras personales cuando es necesario.
- Apoyo en la resolución de conflictos: apoyo para la buena convivencia y la resolución de conflictos que pueden surgir de la propia convivencia.

Además se han desarrollado actuaciones específicas de cuidado de salud, haciendo especial hincapié en la salud femenina y en la importancia de su seguimiento, se han realizado acompañamientos a diferentes consultas para iniciar o actualizar ese seguimiento.

En el año 2024 han sido usuarias de la vivienda con apoyos 3 mujeres de 63, 58 y 50 años.

Los resultados de la evaluación realizada a través de la observación directa, la entrevista personal y la utilización de la escala de Lawton y Brody para las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) y el cuestionario MOS de Apoyo Social, reflejan una mejora muy importante en los siguientes ítems:

- Percepción del apoyo social recibido.
- Percepción del apoyo emocional recibido.
- Autonomía en el desarrollo de las AIVD: manejo de compras, preparación de comidas, transporte, limpieza del hogar, lavado de ropa, manejo de dinero, toma de medicación y uso de transporte.

Las tres usuarias perciben mejoras en estos aspectos. En base a la observación directa y a las entrevistas personales podemos afirmar que su autonomía personal ha mejorado de forma generalizada y esto ha afectado de manera muy positiva a su autoconcepto y autoestima. En cuanto al apoyo social y emocional recibido, aunque destacan los resultados en dos de las participantes que afirman sentirse muy satisfechas, observamos que la relación entre las tres mujeres se ha convertido en fundamental para cada una de ellas prestándose apoyo y compañía, además los vínculos generados con el equipo profesional de la vivienda también se convierte para ellas en un factor de protección indispensable.

Es importante, de aquí en adelante, trabajar en el desarrollo social de las usuarias fuera de la vivienda, animándolas y acompañándolas a participar en actividades de la comunidad.

Por la situación personal y económica de las participantes, la vivienda con apoyos se plantea para ellas como un recurso de larga duración, no pudiendo plantearse la transición a la independencia total. Además, por el momento, el apoyo que ahora reciben a nivel instrumental parece fundamental para el mantenimiento de la autonomía, de la misma forma, no contar con el apoyo social y emocional con el que cuentan en convivencia sería un riesgo para su bienestar emocional.

Hay que tener en cuenta que dada la edad de las mujeres es posible que sea necesario intensificar el apoyo instrumental progresivamente en los próximos años, por eso la vivienda es un recurso indispensable para evitar su insitucionalización.



## ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS CONDENADAS A PENAS ALTERNATIVAS A PRISIÓN AFECTADAS POR TRASTORNO MENTAL (TMG), PATOLOGÍA DUAL (PD) O TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS (TUS).

Desde este programa se desarrollan actuaciones de atención psicosocial individual y grupal para reducir el daño y mejorar la situación vital de las personas condenadas a penas alternativas a prisión, afectadas por TMG, Pd o TUS. El programa se desarrolla a través de convenio con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y lleva en marcha desde el año 2015.

Los objetivos que se persiguen son:

- Prevenir y disminuir el deterioro psicosocial de las personas condenadas a penas alternativas a prisión que padecen TMG, Pd o TUS.
- Acompañar en el proceso de modificación de conducta y recuperación de una autonomía saludable a través de acciones de atención psicoeducativas y de acciones de modificación del entorno (gestión de ayudas, alternativas habitacionales, acompañamientos formativo laborales...)
- Favorecer el desarrollo de habilidades como la empatía y la solidaridad como herramientas para reconducir las conductas favorecedoras de la situación de exclusión o riesgo de exclusión. Mejorar las relaciones sociales y desvincular el ocio de las conductas delictivas a través de la incorporación a actividades de ocio terapéutico.

Las actuaciones que implica el desarrollo del programa son:

- Estudio individualizado de casos y diseño de planes de inserción
- Desarrollo de talleres grupales y atención psicológica individual
- Incorporación al equipo de voluntariado
- Evaluación

En el año 2024 fueron derivadas 11 personas desde el Servicio de Gestión de Penas Alternativas a Prisión, de las cuales 5 fueron mujeres y 6 hombres.

De las 11 personas que participaron en el programa 9 finalizaron su condena.

Las 9 personas que finalizaron la condena en el programa, según los datos recogidos con la Escala Honos, reflejan mejoras en aspectos como la disminución de las

respuestas agresivas, la mejora de la conciencia sobre la patología ligado a la mejor adherencia al tratamiento y una mejora del autoconcepto. En cambio, no se reflejan mejoras en el funcionamiento en las actividades de la vida diaria ni en la capacidad subjetiva para insertarse en el mercado laboral.

La mayor debilidad que presenta el programa es el condicionamiento de la temporalidad de las actuaciones por el tiempo de condena. Consideramos que si existieran programas similares que no estuvieran condicionados por esto se podrían obtener mejores resultados. Por otra parte, desde la entidad, no podemos intervenir de forma directa en el entorno de las personas participantes, lo que dificulta que esas mejoras que sí se observan, se mantengan en el tiempo sin modificar los factores de riesgo ambientales.

## **RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD**

- 1 Directora. Trabajadora Social - 1525 horas anuales
- 1 Coordinadora. Trabajadora Social - 1525 horas anuales
- 1 Psicóloga sanitaria - 792 horas anuales
- 1 Monitora Especialista - 1225 horas anuales
- 4 Monitores - 2302 horas anuales
- 1 Cuidadora - 672 horas anuales
- 1 Auxiliares de ayuda a domicilio - 288 horas anuales

## **VOLUNTARIADO EN LA ENTIDAD**

El voluntariado y la misión de A Teyavana:

Desde A Teyavana se ha entendido el voluntariado como una pieza fundamental de la entidad desde el inicio de su andadura. El voluntariado es la mejor herramienta para acercar a la población general a los problemas de los colectivos más vulnerables, no sólo desde la sensibilidad, si no implicándose y haciéndose partícipe de la mejora en la calidad de sus vidas, haciéndose parte activa. Además, también es un canal para que las personas con discapacidad puedan desarrollar roles de responsabilidad y gestión de actividades, sirviendo así la figura del voluntario como mecanismo para recuperar la autonomía y el empoderamiento.

Desde la perspectiva biopsicosocial la atención a personas con discapacidad psicosocial, ha de entenderse como un conjunto de actuaciones que varíen los factores de desprotección que encontramos en las áreas psicológica y social, además de la intervención farmacológica que pueda mejorar los aspectos relacionados con la propia biología de la persona. En las áreas psicológica y social aparecen fuertes

carencias relacionadas con el desenvolvimiento de roles sociales autónomos, y es aquí donde el voluntariado puede servir de herramienta para la recuperación y adquisición de nuevas responsabilidades que favorezcan un mejor autoconcepto de la persona y por lo tanto una mejora considerable en su autoestima.

El voluntariado se convierte en un eslabón de la cadena de la recuperación que puede funcionar como paso previo a la reinserción en el mundo social general, por aportar en la persona la adquisición de responsabilidades, horarios, organización y trato con otras personas, y en aquellos casos más complejos se convierte en una herramienta de enganche que da sentido a las vidas de quienes lo realizan.

### **Modelo de gestión del voluntariado**

La entidad realiza la gestión del voluntariado utilizando el ciclo de gestión de las personas voluntarias.

En resumen esta metodología facilita el funcionamiento del voluntariado en la entidad, aprovechando los recursos materiales, humanos y económicos de los que dispone la organización para que las personas voluntarias se sientan atendidas y a la vez se obtenga de ellos el mejor resultado posible.

En lo que concierne al voluntariado, su relación con la entidad pasa por cuatro etapas:

- Acercamiento a la entidad
- Momento de incorporación
- Período de colaboración
- Desvinculación y relación posterior con la entidad

### **PERFILES DE VOLUNTARIADO**

Voluntariado externo: personas ajenas a la entidad que desean participar voluntariamente en alguna de las actividades abiertas al voluntariado: acompañamientos, ocio y Agroterapia

Voluntariado interno: personas usuarias o familiares de personas usuarias que quieren participar voluntariamente en la impartición de nuevas actividades o adquirir roles de acompañantes en alguno de los programas desarrollados.

## BALANCE ECONÓMICO DE LA ENTIDAD 2024

BALANCE ANUAL DE LA ENTIDAD 2024			
COSTES		INGRESOS	
COSTES DE PERSONAL		INGRESOS PROPIOS	
Sueldos y salarios	123.291,19 €	Venta y prestación de servicios	120.252,00 €
cotizaciones	22.818,25 €	Donaciones	1.200,00 €
<b>Total costes de personal</b>	<b>146.109,44 €</b>	<b>Total ingresos Propios</b>	<b>121.452,00 €</b>
COSTES MANTENIMIENTO		SUBVENCIONES/AYUDAS/PREMIOS	
Arrendamiento	14.209,42 €	C. Derechos Sociales y Bienestar	24.400,00 €
Suministros	1.895,27 €	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica. Servicio Público de Empleo	10.987,00 €
Comunicaciones	745,73 €	Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental	35.000,00 €
Publicidad y propaganda	960,00 €	Fundación la Caixa	1.500,00 €
Seguros	1.462,30 €	Fundación la Caixa	18.355,20 €
Reparación simple / mantenimiento	4.924,40 €	<b>Total ingresos por subv. Ayudas y premios</b>	<b>90.242,20 €</b>
Viajes/Dietas	3.428,51 €		

<b>Total costes Mantenimiento</b>	<b>27.625,63 €</b>		
<b>COSTES DE ACTIVIDAD</b>			
Gestión y Administración	3.630,12 €		
Servicios externos (asesoría)	2.904,00 €		
Otros Servicios externos	3.775,27 €		
Material de actividades	1.680,90 €		
Material de oficina	521,29 €		
Alimentación y otros aprovisionamientos vivienda	3.834,94 €		
Voluntariado	1.562,61 €		
Otros	1.797,03 €		
<b>Total costes de actividad</b>	<b>19.706,16 €</b>		
<b>TOTAL COSTES</b>	<b>193.441,23 €</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>211.694,20 €</b>
<b>TOTAL DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS</b>			<b>18.252,97 €</b>